

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2775

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Vigésimo** Encuentro de Escritores, que se llevó a cabo entre el 7 y el 9 de junio de 2013, en la localidad de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bernal**. (4.192-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bernal, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XX Encuentro de Escritores a realizarse en el mes de junio de 2013, en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XX Encuentro de Escritores, organizado por el Grupo Cultural Amigos del Arte (GRADA), que se llevó a cabo entre los días 7 y 9 de junio de 2013 en la localidad de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Braver. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bernal, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XX Encuentro de Escritores organizado por el Grupo Cultural Amigos del Arte (GRADA), que se llevó a cabo entre los días 7 y 9 de junio de 2013, en la localidad de Libertador General San Martín, provincia de Jujuy. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión contó con el auspicio de la Municipalidad de General San Martín y ha generado un impacto local altamente positivo, dinamizando el turismo de la región. Asimismo, el encuentro ofreció a escritores e intelectuales, la oportunidad de descubrir un paisaje poco conocido del país y de una significativa belleza, como es el de las yungas jujeñas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XX Encuentro de Escritores que organiza el Grupo Cultural Amigos del Arte (GRADA) que tendrá lugar en la localidad de Libertador General San Martín, en la provincia de Jujuy, los días 7, 8 y 9 de junio de 2013.

María E. Bernal.

